

PADRÓN DE

Núm. de orden.		NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha del nacimiento.			Años de edad.	Naturaleza.		Estado.
Ve- cinos.	Almas		Día.	Mes.	Año.		Pueblo.	Provincia.	
<p>que durante los quince días en que ha estado vecinos de esta villa, no se ha presentado recla- mación de el mismo, por los vecinos de esta loca procedan, para que en corte suplico la pre- sencia treinta y uno de Diciembre de mil</p> <p style="text-align: center;">N.º 30 El Alcalde Mellado</p> <p style="text-align: center;">D. Jesus Lopez Manin Secretario del Ayuntamiento que en la Sesión ordinaria celebrada por de no haberse presentado reclamación alguna consecuencia Recordó la misma dando por virada por el Sr. Alcalde que firmo en noventa y tres.</p> <p style="text-align: center;">N.º 30 El Alcalde Mellado</p>									

